

Diario de Valencia

Año VIII Oficinas San Martín, núm. 2

Miércoles 17 Abril de 1918.

Teléfono 681.—Apartado 122,

Núm. 2.537

Teatro Principal

ORQUESTA SINFONICA DE VALENCIA

PRIMER CONCIERTO DE ABONO
HOY MIÉRCOLES 17, A LAS SIETE DE LA TARDE

Dirigido por el maestro **SACO DEL VALLE**

La nostalgia de la corrupción

La ley Electoral vigente, que atribuye al Tribunal Supremo el conocimiento de las causas protestadas, se ha aplicado, si no recordamos mal, en cuatro elecciones generales. Y en todas ellas, es decir, en esas cuatro ocasiones en que ha dictaminado acerca de la validez de las actas aquel Tribunal, se han señalado casos en los que parecía estar presente el favor y la equidad. Por las apariencias, al menos, se ha podido sospechar si para sus resoluciones habrían preguntado previamente los jueces de actas quienes eran y a cuál partido o grupo político pertenecían los triunfantes o los derrotados en las urnas, que no son siempre los en verdad victoriosos o vencidos.

Pero este procedimiento, ¿no es mejor que el precedente? Recordemos cómo era el anterior: Gobiernos lo suficientemente desamados o alegres de corazón para burlarse de la ley, presidían, según ellos, intervenciones y manganaban en realidad, más que ahora, por medio de sus prófugas, los gobernadores, alcaldes y los jueces, las elecciones. Y no había resorte que no tocaran, ni estratagemas a que no acudieran, ni violencia a que no apelarán para el triunfo del adicto.

Logrado esto en la Junta de escrutinio, en ocasiones incluso con injuria de la Aritmética, pasaba el acta al Congreso, y una Comisión, con mayoría ministerial, dictaminaba, también por mayoría, según las órdenes del Gobierno; es decir: que lo que estaba éste fuera, bordeando la ley o esquivándola, lo estaba su mayoría de la Comisión y su mayoría parlamentaria en las Cortes; es decir, que quien hacía las pautas, los chanchullos, las legalidades, era, les daba validez con los votos de sus amigos dentro. Ese era el escandaloso procedimiento anterior. ¿Qué fin puede dudar que el de ahora es incomparablemente más decente?

No lo duda nadie; empero, por eso, porque la decencia estorba, porque el cumplimiento de la ley molesta y dificulta; porque el régimen no se sostiene si no prevalece la ficción y la mentira, arrea, de una a otra contienda electoral, la campaña contra el Supremo, y se dice que hay que volver por los fueros del Parlamento, y se pide que sean los miembros de ésta los que conozcan y decidan en materia de actas para que no se menoscabe la soberanía nacional. En suma: se pretende que vuelvan los viejos, descaecados, viciosos y repugnantes prácticas de antaño. Y en el fondo no hay otra cosa que existen elementos para los cuales, siendo fuente de vida la corrupción, sienten, naturalmente, la nostalgia de ella.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Por el alma del Sr. Polo

Ayer, a las diez y media, fueron celebrados los funerales dispuestos por las autoridades de la Comunidad legitimista en sufragio del inolvidable señor Polo y Peyrolón.

El acto fúnebre, que revistió severa solemnidad, tuvo efecto en la iglesia colegial y parroquial de San Bartolomé.

Ofició el Canónigo de la misma iglesia nuestro querido compañero don Bernardo Pellicer, que quiso así demostrar el afecto y consideración que profesaba al que en pasados tiempos fué su presidente en la Junta Provincial legitimista.

La Misa y responsos fueron cantados con puro estilo gregoriano por nutrido coro de cantantes y el Cero colegial.

Presidían el duelo los señores don Manuel Simó, don Trinitario Presencia y el señor Sacerdote de la diócesis de Teruel, mismo del finado.

Entre el concurso, que era muy nutrido, figuraban lo más distinguido de la Comunidad legitimista valenciana y muchos pertenecientes a otras agrupaciones políticas, así como el sobrino y heredero del señor Polo y numerosos amigos particulares del finado maestro.

Que Dios tenga en su santa gloria al que tanto se distinguió en la defensa de los sagrados intereses de la Religión, de la Patria y de la Monarquía.

OLYMPIA

TEMPORADA DE VARIETES
HOY MIÉRCOLES
A las 6:30 tarde y 10:30 noche:

BENEFICIO DE

Carmen Flores

SOBERBIO REPERTORIO
Para final de ambas sesiones,
UNA GRAN SORPRESA
Despedida de la pareja de baile
PINA DE LENÇÓS y su maestro F. MIRALLES
Empieza el espectáculo con la grandiosa
pírcula EL SECRETO DE LA ESFINJE
Precios enreja

ZOTAL

Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas.

Jabón Zotal

El de poder más antiséptico.
Camilo Tejera y Hermans. Sevilla
Proveedores de la Real Casa

En cuarta página
varios originales de interés

EL CONFLICTO DEL PAN EN VALENCIA

Los horneros deponen su actitud y se comprometen a continuar fabricando pan

Las subsistencias

Junta provincial de Subsistencias

Ayer tarde continuó su labor la Junta de Subsistencias, y según nos manifestó anoche el señor gobernador, asistió el presidente de los horneros de cerdo, pero no pudo dar cuenta de nada, referente a la venta de carne de cerdo, porque esperan hoy noticias de la feria de ganados de Sevilla, y en cuanto ésta recibida se reunirá y mañana tratarán ya directamente de este asunto con el alcalde, quien ha citado también a los tabajeros de cerdo.

También nos dijo el señor Sánchez Anido que el alcalde había manifestado a la Junta que los maestros horneros habían cometido equivocaciones con sus obreros para que no trabajen por cuenta del Ayuntamiento, pero que se han tomado las medidas oportunas para evitar que den resultado aquellos equivocaciones.

Añadió el señor gobernador que, como a partir de este momento, se iniciará el Ayuntamiento de los hornos, mañana el público deberá verse de pan directamente en los hornos, pues no habrá reparto a domicilio.

Por último nos manifestó el señor gobernador que ha sido requisado el vapor «Gerónimo», que se halla en Cetta, para cargar fruta en este puerto, a donde llegará el 23 o 24 de los corrientes, y con el fin de tener preparado el cargamento, el Sr. Sánchez Anido pidió ayer al consignatario que telegrafiase con urgencia al armador, para que manifieste la cabida del buque, y en cuanto se reciba contestación convocará a la Junta de transportes.

Grave conflicto del pan

DICE EL ALCALDE

Al recibimos ayer mañana el alcalde señor Valentín nos dijo que toda su atención estaba puesta en el conflicto del pan, y que utilizaría toda clase de medios para que en la ciudad no falte el pan.

«He leído—añadió—la comunicación del Gremio de horneros», y nos rogó que hiciéramos saber a la Junta de transportes que declarado guerra alguna a la industria de la panificación en Valencia: es el Gremio de horneros quien ha declarado la guerra al vecindario, limitándose la Corporación municipal a contestar a los horneros con la adopción de medidas que beneficien los intereses de sus representados.

CONFERENCIA

La Comisión de Subsistencias, que se halla reunida en sesión permanente, celebró ayer una conferencia con los horneros no agrumiados.

Como éstos se niegan, según parece, al reparto, quedaron rotas todas las negociaciones.

El Ayuntamiento va decididamente a la incautación de los hornos.

PREPARANDO LA INCAUTACION

Por la tarde se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde y varios concejales, con el ingeniero señor Pichó y el secretario señor Jiménez Valdivieso, para preparar la incautación de los hornos, que se debía llevar a cabo en la mañana de hoy.

Conferenciaron con el señor Valentín una comisión de obreros panaderos y otra de fabricantes de harina, para ultimar toda clase de detalles.

Los horneros deponen su actitud

Cuando ya estaba todo preparado para proceder hoy por la mañana a la incautación de los hornos más importantes de cada distrito, se presentó en el Ayuntamiento una comisión del Gremio de maestros horneros.

Después de conferenciar con la comisión de Subsistencias se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Una comisión del Gremio de horneros ha comparecido ante la representación del Ayuntamiento, manifestando que, por acuerdo del Gremio, se ponían de nuevo a la disposición de la Corporación municipal para seguir tratando acerca de la cuestión del precio del pan.

El Gremio retira cuantas palabras o conceptos puedan haber molestado a la Alcaldía y al Ayuntamiento, retirando igualmente el oficio que dirigió en 12 de los corrientes participando que dentro de cinco días cesaría en la fabricación del pan.

Por último se allanaba a que la Corporación siga practicando el reparto en la forma establecida, comprometiéndose además a continuar fabricando en las mismas condiciones y precio que hasta ahora.»

El alcalde señor Valentín recibió el correspondiente oficio, firmado por el presidente del Gremio señor Falomir, y seguidamente se dejaron en suspenso todas las órdenes para la incautación de los hornos.

Por lo tanto, van a continuar las gestiones para resolver la cuestión del precio del pan.

EL PROBLEMA DEL AZUCAR

En contestación al telegrama que el Comité de los Gremios que consumen azúcar dirigió al comisario general de Abastecimientos, se recibió ayer el siguiente despacho:

«Comisario general Abastecimientos a don José Valero, presidente Comité Gremio azúcar.—Recibo su telegrama, complaciéndome manifestarle oído como preferente atención problema azúcar y tendré en cuenta indicaciones me hace. Saludo atentamente.»

13 Abril 1918.

El repeso del pan

Los horneros honrados que influyen en la dirección de su Gremio, desistirán seguramente de que se suprima el repeso en los hornos, si se hacen cargo de las siguientes consideraciones:

«COMPLETAR CON TROZOS LA PESADA TOTAL DE PIEZAS QUE PIDA EL COMPRADOR.»

Esto no cabe admitirlo como garantía para el público. Aunque se empeñasen en realizarlo los horneros escrupulosos, no podrían conseguirlo. Los propietarios, los empleados de poco sueldo, en su inmensa mayoría toman el pan fido, y pagan a plazos. ¿Cómo suponer que el que vive del crédito que el hornero le dispensa, se atreva a exigirle los complementos sueltos que requiera una pieza? ¿Cabe soñar que las criadas, por regla general, lleven su ocio en pro de los años al punto extraordinario de exigir el peso y el complemento del pan? La madre de familia, ocupada en la labor que le produce el sustento o en los quehaceres de su casa, ¿puede confiar en que la hija pequeña a quien envía al horno por el pan, exija el peso y el complemento?

¿Conocen la obrera, la criada o la pequeña, las pesas que el hornero pone en el platillo de la balanza al despachar uno, dos, tres o más kilos?

«QUE EL REPESO SE EJERZA FUERA DE LOS HORNOS.»

Esta pretensión, además de ser inaceptable, constituye una ofensa para el Ayuntamiento, toda vez que significa que el teniente de alcalde (que es un representante de la ciudad y una autoridad respetable), o su alguacil delegado, son indignos de entrar en el horno, y se pretende arrojarlos a la calle, obligándoles a que ejerzan su acción fiscalizadora, su función de defensa de los derechos del consumidor, en la acera o en el arroyo, al aire libre, aguantando tal vez la lluvia y los rayos del sol.

Y aunque así se aceptase, ¿cómo realizar el repeso? ¿Plantándose la autoridad municipal toda una mañana, o todo un día, ante la puerta de un horno, esperando a que vayan saliendo los compradores, deteniendo a uno para repararle el pan comprado, y obligando a los demás que vayan saliendo a que se esperen, tomando turno o formando cola, para someter sus panes al repeso?

Y aunque esto fuera posible, las diez tenencias de Alcaldía y la presidencia de Mercaderías, haciendo el sacrificio de conservar su existencia a la fiscalización diaria del pan, pueden suministrar once comisiones de repeso, que podrían actuar ante once hornos. ¿Y los demás? ¿Y qué en Valencia más de once hornos! ¿Y qué se haría con las innumerables tiendas, expendurías y puestos en los mercados, en que también se vende pan? ¿Y qué con el numerosísimo servicio que se hace de panes a domicilio particular? ¿Y qué con el pan que se consume en fondas, hospederías y bodegones?

Pero es que, sobre ser impracticable, la aludida pretensión resulta pueril. El hornero que viene a su casa a comprar el repeso en la calle ante su horno, claro es que se cuidaría muy mucho de pesar todo el pan y completar las pesadas. Si no lo hiciese, sabiendo que el repeso acobacha a sus clientes, sería tonto de capote. Pero ¿cabe afirmar que hiciesen lo mismo los horneros, sabedores de que su puerta y su calle estaban limpias de fiscalizadores?

Finalmente: supongamos que el repeso, funcionando en la calle, ha comprobado falta de peso en el pan adquirido por una mujer; que en el acto se presenta el delegado municipal en el horno, con la compradora defraudada, y el séquito de mirros atraídos por el curioso espectáculo, y en medio del escándalo consiguiente requiere el hornero, el cual contesta rotundamente: «Aquí se ha dado el cumplimiento de la pesada. Si la compradora lo ha perdido, yo no tengo la culpa». ¿Qué hace entonces el repeso? ¿Cómo dar por probado el fraude, siendo así que no es lo probable, pero cabe en lo posible, o por servir de instrumento a enemigos del mismo, haya hecho desaparecer el trozo de pan que, como complemento de la pesada, recibió?

No cabe, pues, admitir esa aspiración de la directiva del Gremio, ni cabe que éste la sostenga en serio si la medita bien.

«PARA OBLIGAR AL PUBLICO A QUE EXIJA QUE SEA PESADO EL PAN POR EL EXPENDEDOR, PIDA EL GREMIO QUE AL COMPRADOR A QUIEN SE LE ENCUENTRE PAN FALTO DE PESO, SE LE CASTIGUE CON EL DECOMISO DE DICHO PAN, A LA VEZ QUE SE MULTA AL HORNERO.»

Imposible también. Aparte de que ya se ha demostrado la dificultad de probar que el hornero no dió el complemento de la pesada, es ilegal lo que se pretende. ¿Con qué derecho puede el agente municipal detener a una mujer o un hombre en la calle, registrarle la cesta, revolverlo que contenga, extraer los panes, pesarlos, y si falta peso, decomisarlo; es decir, «robar» al comprador lo que es ya de la propiedad de éste?

Huelgan consideraciones sobre este extremo. Trátase de una pretensión absolutamente inadmisible, por absurda y por arbitraria.

Las facultades investigadoras y fiscalizadoras de la autoridad municipal se han de ejercer en el obrador y expendurías, pesando sobre el fabricante y expendedor.

En caso de fraude se castiga al defraudador; sobre el defraudado no tiene jurisdicción el Ayuntamiento.

Todo esto es incuestionable y no admite distinciones.

«NO QUIERE EL GREMIO QUE LOS DECOMISOS DE PAN SIRVAN PARA HACER POLITICA.»

Esto es ambiguo, y se presta a diversas interpretaciones.

Al hornero honrado no pueden preocuparle los maquiavelismos políticos. Si su pan tiene el peso legal, cada visita del repeso constituirá para él un éxito, un legítimo triunfo, una ratificación de su buena fama y un motivo de aumento de clientela.

Todo esto suponiendo que hubiese tenientes de alcalde o alguaciles delegados que visiten los hornos con fines políticos.

Si se quiere suponer que, por privilegios políticos, cabe que determinados hornos no sean visitados, quede a cargo de la directiva de los hornos la gravedad de semejante insidiosa suposición; pero consiste de todos modos que, si eso fuese cierto, medios sobrados tendría el Gremio para poner en evidencia a los horneros privilegiados y obligar al Ayuntamiento a perseguirlos.

Y, sobre todo, así como el Ayuntamiento se guardará muy bien de tachar de inmoral a todo el Gremio, por el «hecho probado» de que haya horneros defraudadores, el Gremio de horneros no tiene derecho a calificar de inmoral el vigente sistema de repeso en el horno, ni a imponer atropelladamente otro sistema (a todas luces impracticable), por el «hecho supuesto» de que algún delegado municipal haya abusado de su misión.

¿Es que se ha querido, acaso, aludir a la distribución que la autoridad municipal hace del pan decomisado? Si es así, no debe el Ayuntamiento descender a la réplica de semejantes pequeñeces. Además, ¿qué importa al hornero honrado el destino que se da al bono de pan aprehendido al defraudador?

Estas críticas podrán incumbir al público y a la Prensa; pero no pueden tomarse en cuenta como argumento para tachar de improcedente el repeso en el horno.

«RECHAZAN TAMBIEN LOS HORNEROS EL REPESO DENTRO DEL HORNO PORQUE SE PRESTA A HACERLES OBJETO DE VENGANZA DE SUS PROPIOS OBREROS.»

Otra especie insidiosa y otra pueril. Pero esto es que na sino por algún o algunos horneros alegada y publicada en periódicos.

Repitamos de nuevo: Si el hornero no defrauda, porque dentro del margen de bonificación que se le concede (50 gramos por kilo y 25 por medio kilo) salva holgadamente todos los errores de elaboración, y todas las mermas de cocitura que puedan ocurrir dentro de una fabricación honrada, ¿qué denuncia de sus obreros ha de tener?

«PERO ES QUE LOS HORNEROS NO QUIEREN YA LA BONIFICACION; QUIEREN DAR EL PESO COMPLETO.»

¡Ah!, pues celebráramos todos y felicitaríamos por semejante rasgo de equidad, y mejor dijéramos, de esplendidez, en estos días de angustiosa crisis económica y social.

Por parte del Ayuntamiento no ha de haber inconveniente en que por un kilo de pan se den 1.000 gramos, y 500 por medio kilo. «Pan con repeso». Expliquémonos:

¿Quiere el hornero pesar la pieza o las piezas que el comprador le pida y completar con un trozo de otro pan lo que resulte faltar para las unidades completas del peso total? Pues hágalo en buena hora.

Pero enténdase que no han de elaborarse con peso arbitrario, caprichoso o libre, sino forzadamente en piezas representativas del tipo kilo y medio kilo, con un peso mínimo, respectivamente, de 950 y 475 gramos.

La fabricación, pues, se ha de hacer ajustando todas las vicisitudes de la elaboración dentro del margen de 50 o de 25 gramos, que es el que tales vicisitudes pueden requerir como máximo, según repeties y formales declaraciones del propio Gremio de horneros (margen que, si se hiciese revisión experimental de sus fundamentos, resultaría tal vez excesivo; pero que en las actuales circunstancias damos por admitido provisionalmente).

La comisión fiscalizadora municipal pesará el pan en el horno y considerará fraudulenta y sujeta a decomiso toda pieza que pese menos de 950 o 475 gramos. Luego el hornero, si el precio del pan es reducido, cumplirá su deber de conciencia completándolo con un trozo suelto lo que falte en cada pesada para el total de kilos que cada consumidor le compre. Y esto irá ganando el público. Pero por si el hornero no cumple ese deber, o el precio no es suficientemente remunerador, o va destinado el pan a la reventa, o al servicio a domicilio, o al consumo de fondas y figones, el Ayuntamiento da al público la garantía de que no le venderán por un kilo o por medio kilo de 950 o de 475 gramos. ¿Está claro esto? ¿Cabe mayor equidad, ni más franco procedimiento?

Es evidente, pues, que el sufragio del repeso no es incompatible con el actual ferviente deseo del Gremio de dar mil gramos por kilo y quinientos por medio. El repeso no es más que el otro que se opone al «abuso», sin perjuicio alguno para el «uso».

¿Que los delegados municipales no visiten todos los hornos todos los días? Claro; como que esto sería imposible. Pues qué, acaso si el repeso se ejerce en la calle, como pretende el Gremio, ¿fiscalizaría todos los hornos todos los días? Al contrario: el repeso, como se ha venido ejerciendo siempre, puede visitarse en un día muchos hornos; plantándose en la acera frente a un horno, no podría fiscalizar ya otro, y su acción, así localizada, sería estéril, escandalosa y ridícula.

No necesitamos esforzarnos, que aun cuando hubiere lealtad en la fiscalización municipal y se descuidase este servicio, siempre constituirá una garantía para el

vecindario consumidor, porque la virtualidad, la eficacia del repeso (virtualidad y eficacia que con ninguna otra medida pueden sustituirse), consiste precisamente en la incertidumbre del hornero defraudador que actúa siempre bajo el temor de recibir, cuando menos la espera, la desagradable visita del delegado municipal.

Ante las razones que quedan apuntadas, toda nueva iristencia del Gremio en las aludidas pretensiones parecería añagaza para, al amparo de las excepcionales circunstancias por que atravesamos e involucramos cuestiones diversas, conseguir el objetivo que fué la obsesión constante y tenaz de los horneros defraudadores: librarse a todo trance del repeso.

Y seguramente este propósito no cabe de ningún modo en los rectos fines de los honrados horneros directores del Gremio, que sólo persiguen librar a su industria de las actuales angustias que le hacen imposible la vida por la creciente carestía de las harinas y los combustibles, y que no querrán seguramente dar ocasión a que, por imponer de golpe un criterio innovador del sistema de fiscalización del pan, se dé pábulo a la maledicencia que envuelve en un mismo desfavorable concepto a los malos y a los buenos horneros, injusticia de que éstos se lamentan con razón.

En todas las capitales, y con arreglo a las prácticas que los respectivos sistemas de fabricación y costumbres peculiares imponen, se ejerce por los Ayuntamientos la fiscalización de los hornos y se efectúa dentro de ellos el repeso.

«QUE NO SE SOMETE AL REPESO MAS ARTICULO QUE EL PAN.»

Terminemos con la más rotunda negativa de ese aserto: la presente refutación.

Todas las tiendas en donde se expenden artículos de consumo han sido y son visitadas por los delegados fiscalizadores municipales, y en ellas se venden por piezas o en envases representativos de unidad determinada de peso, como paquetes de chocolate, los de azúcar, los de café, los de alubias, los de arroz, las piezas de jabón, los cajas de tabacos, las «caas», etc., y son decomisados los que resultan faltos de gramos.

No quisiéramos por lo tanto en pie ninguna de las razones que en los escritos del Gremio de horneros y en las declaraciones de algunos de sus individuos en la Prensa, se han publicado estos días, pretendiendo justificar la aspiración de que el repeso se ejerza fuera de los hornos.

Entre los artículos de primera necesidad, figura, en primer lugar, como de necesidad absoluta, el pan, y légoico es que para la fiscalización de este artículo rijan medidas excepcionales, que los horneros valencianos deben reconocer y acatar, como las scatan los de otras capitales que igualan o aventajan a Valencia en orden de progreso.

No de desnaturalice el Gremio, con pretensiones nada urgentes y de aspecto feo, abocado a infundir sospechas, como es la de la supresión del repeso en los hornos, demandando que, como la relativa a la carestía de trigo y harinas y la tocante a las clases y formas de pan que deben fabricarse, se concybar a la economía de los precios, son pretensiones gravísimas, de capital importancia, de muy completo estudio, y vienen a constituir en estos momentos de angustiosa crisis y de riesgos de carestía, la única cuestión magna a debatir.

Involucrar asunto local, accesorio y secundario, en el que nada puede alegarse que requiera prisa ni lo ponga en primera fila, con cuestiones tan inminentes y enormes como la nacional de trigo, harinas, legos, transportes, aprovisionamientos, combustibles y consiguiente determinación del precio del pan, acusaría imprudencia, egoísmo y mala intención, si el Ayuntamiento no estuviese persuadido de que el Gremio no ha querido más que plantear simplemente una aspiración de carácter secundario, complementario y aplazable, que puede concepirse como cuestión a estudiarse por ambas partes, por si se encontrase fórmula del sistema fiscalizador más perfecto que el actual.

Para sostener a todo trance, con criterio acido, llevandola como extremo capital, (sine qua non), y dándole carácter de imposición o de conflicto el emparejamiento con la verdadera y única cuestión ardua actual: la cuestión de precio.

Cuando menos se habla ahora del repeso, mejor para la causa del hornero. Que no se dé pábulo a la vulgar creencia de que los fabricantes de pan quieren aumentar el precio y defraudar en el peso. Nunca serán las circunstancias menos a propósito que las actuales, para hablar de suposición o transformación del repeso. Jamás se podrá plantear este punto con más inoportunidad que ahora.

Convézase el Gremio de que esto hay que dejarlo para cuando el restablecimiento de la normalidad haga posible el estudio tranquilo y sereno, y los ánimos del público no estén salviantados y recelosos ante una crisis cada día más amenazadora.

En resumen: la fórmula de verificar el repeso del pan fuera de los hornos es denigrante y depresiva para el Ayuntamiento, y además materialmente irrealizable. Habría, pues, que suprimir el repeso. Y el Ayuntamiento no quiere de ningún modo arrostrar ante el pueblo angustiado la responsabilidad de tan grave medida.

Hablemos, pues, de la cuestión magna: PRECIO DEL PAN.

Ahora mejor que nunca encaja la frase: «Vamos al grano». AL GRANO Y A LA HARINA.

13 Abril 1918.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE BAILES RUSOS

Cuatro distintos programas Precios y condiciones de abono, en contaduría Horas de la misma, de 4 a 7 tarde y de 9'30 a 11 noche

Consejo de ministros:

A LA ENTRADA

Se celebró en la Presidencia esta mañana el anunciado Consejo de ministros. Comenzó a las once y cuarto de la mañana, siendo presidido por el señor Maura. Dijo éste a los periodistas al entrar que el Consejo sería largo, por haber muchas cosas de que tratar en él.

El general señor Marina nos dijo: «Seguiremos tratando en el Consejo de las reformas militares, y hasta que éstas se aprueben en el Parlamento no podremos a discusión el presupuesto de Guerra, por si aquellas exigen alguna variación en las cifras.»

El ministro de Hacienda nos dijo que daría cuenta de algunos expedientes de trámite.

El señor Vantosa manifestó que había entregado a la deliberación del Consejo varios asuntos de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos de la tarde. El señor Maura, encarándose con los periodistas, nos dijo sonriendo: «Como ustedes ven, hemos sido puntuales para comenzar el Consejo, con arreglo a la hora oficial; pero salimos de él con arreglo a la hora antigua.»

El señor Cambó facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial: «El comisario general de Abastecimientos expuso al Consejo las medidas adoptadas relativas a la traida de trigo argentino a España.»

Propuso la adopción de algunas medidas relacionadas con la exportación de aceites, y expuso las bases para la creación de un Comité central, encargado del arreglo de todos los incidentes que surjan, relacionados con la exportación.

Examinó el Consejo varios proyectos de Fomento, encaminados a facilitar las obras públicas, figurando entre ellos el de construcción de una carretera de Gumbel a Huerta de Rey, y el de un rompeolas en la Isla Verde, de Almería.»

El ministro de Hacienda presentó un proyecto haciendo extensiva la reducción de plantillas al cuerpo de Contabilidad del Estado.

INVENTO NOTABLE

Curación de la Diabetes y el DIABANOL LLOPIS

En nuestros cotages de Madrid «El Liberal», el «Heraldo», «La Tribuna» y otros varios periódicos, hemos leído con verdadera satisfacción el ruidoso éxito alcanzado en la curación de la diabetes, mediante el empleo del DIABANOL LLOPIS, preparado por el distinguido farmacéutico de Madrid don A. Llopis, autor del popular y excelente preparado HISTOGENO que lleva su nombre.

Pensando en la importancia que para la medicina ha de tener este producto, del que decididamente puede afirmarse que combate la diabetes, antes de dar esta noticia a nuestros lectores hemos procurado conocer la autorizada opinión de nuestros mejores médicos, en relación al juicio que hayan podido formar sobre el mencionado producto en cuantos casos lo aplicaron, recogiendo impresiones de verdadero interés para el público, que pueden concretarse en los siguientes términos:

«El DIABANOL LLOPIS es un producto que se hará popularísimo en plazo muy breve, y que cura real y positivamente la diabetes, aliviándose el enfermo notablemente desde los primeros días del tratamiento.»

«Tenemos un verdadero placer en hacer presentes estas manifestaciones, porque representan ser de un interés extraordinario, tanto para los enfermos como para los señores médicos, y a la par hacemos presente al doctor A. Llopis nuestra sincera y entusiasta felicitación por el brillante triunfo de sus trabajos.»

Ejercicios espirituales

PARA SEÑORES SACERDOTES EN SANTO ESPIRITU DEL MONTE

Principiarán el día 21, por la noche, y terminarán el 27, por la mañana. Los que deseen practicarlos aviarán anticipadamente al reverendo Padre Cuadrón, o en la portería de San Lorenzo (Valencia).

Por el mero hecho de no tener contestación deben considerarse admitidos.

En Sagunto habrá carruajes a todos los trenes; en Gilet estará la tarantula del convento al tren correo ascendente y al tren de la noche.

PLANTA BAJA

Profía para la industria o establecimiento se alquila por 75 pesetas en la calle de Jorge Juan, número 38, (cerca del Mercado Colón). Si se deseara mayor extensión se podría dar comunicándose en la casa, por 100 pesetas. Informará Ramón Ortiz, Laurus, 10, teléfono 793.

No pertenecen al Trust

Las funerarias Torno de San Gregorio, 10, Teléfono 1.436, y Colón, 50, Teléfono 1.322.

Los Milagros de San Vicente

por el P. Lorenzo G. Sempere, O. P. Contiene un bosquejo de la vida del Santo, 450 encuadernado. Librería religiosa de María Belenguer, calle Campaneros, 9, Valencia.

Vida política

(POR TELEGRAFO) PRENSA OFICIAL

La «Gaceta de Madrid» dispone que el personal técnico de Obras públicas quede autorizado para asistir al Congreso de riegos, que comenzará a celebrarse en Sevilla el día 5 de Mayo próximo.

Varias disposiciones relativas a la reparación de carreteras.

Estadística de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España, durante el pasado mes de Octubre: Nacimientos, 47.826; matrimonios, 38.589; defunciones, 13.704. Mayor natalidad, Barcelona; menor mortalidad, Alava.

Real orden autorizando al Ayuntamiento de la ciudad de Cullera para construir un paseo en la pintoresca playa de San Antonio.

El día en los Ministerios

PRENSA OFICIAL

Se nos ha facilitado una nota oficial manifestando que, aun cuando no está fijada la fecha del regreso de don Alfonso a Madrid, éste no se hará esperar.

El señor Argente no pudo, por ocupaciones perentorias, acompañar a los representantes de Canarias en su visita al señor Maura, rogando que se le tenga por adherido a cuantas gestiones realice la mencionada comisión.

HACIENDA

Se ha dicho hoy que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor González Besada manifestó que por prescripción legislativa se veía precisado a ausentarse de Madrid, pidiendo que fuese designada una persona para sustituirle en el Ministerio de Hacienda, con el fin de poder atender al restablecimiento de su salud.

Al llegar al Congreso el señor González Besada se lamentaba del escaso tiempo que le queda a los ministros para poder estudiar los problemas de vital interés.

Los periodistas le han dicho que aquí podía hacerse lo mismo que en el extranjero, donde los subsecretarios se encargan de muchas comisiones, que aquí realizan los ministros.

El señor González Besada se mostraba partidario de esta innovación.

GRACIA Y JUSTICIA

Una comisión de oficiales de Sala, de la Audiencia, ha visitado al conde de Romanones para pedirle algunas mejoras para la clase.

Le han rogado que en los próximos presupuestos se fijen los sueldos en 4.000, 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas.

El ministro ha ofrecido estudiar esta petición.

Fallecimiento de Labra

Estos últimos días sufrió un enfriamiento el senador y presidente del Ateneo de Madrid don Rafael de Labra.

La dolencia fue agravándose, degenerando en fuertes astenias, degenerando en las primeras horas de la madrugada se acentuó la dolencia, hasta el extremo de perder los médicos toda esperanza de salvarle, y a las ocho próximamente ha expirado el enfermo.

La muerte del conocido hombre público ha causado general sentimiento.

Posteriormente nos transmite nuestro corresponsal los siguientes detalles: El año pasado acometió al señor Labra una pleuresía que dejó muy quebrantada su salud.

Ayer a primera hora agravóse, pero reaccionó más tarde, luego volvió a agravarse y a las tres y cuarto de la tarde dejó de existir.

La última vez que salió de casa fue el día de la constitución del Senado.

Rodearon al señor Labra en sus últimos momentos sus hijos y los amigos íntimos.

La noticia del fallecimiento circuló rápidamente por las Cámaras políticas, Centros y Circulos de la corte, produciendo gran sentimiento.

Acudieron en seguida a la casa mortuoria numerosos diputados y otras personas que oraron en la capilla ardiente, instalada en el despacho.

El Ateneo y las Academias de Ciencias morales y de Jurisprudencia pusieron colgaduras negras en los balcones.

El entierro se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El señor Labra nació en Asturias, y desde que figuró en la política activa mostró especial empeño en la defensa de los intereses coloniales y abolición de la esclavitud.

Defendió la autonomía para las Antillas y en el año 1873 desempeñó importante papel durante la república.

Trabajó después por el federalismo o confederación de España y Portugal.

Representó a Cuba y Puerto Rico en el Congreso, y más tarde fué senador en diferentes legislaturas.

Sus principales publicaciones se refieren a la misión de España en Africa.

Hombre de vastos conocimientos, orador elocuente y abogado ilustre, contaba con grandes simpatías entre el republicanismo español y era el único que quedaba de los que proclamaron la república del '73.

SUSCRIPCION BENEFICA

Doña Cristina se ha enterado de la angustiosa situación por que atraviesa el Instituto Rubio, y por iniciativa propia ha abierto una suscripción, encabezándola con 5.000 pesetas.

En la misma figuran muchos políticos, aristócratas y personaljes.

REUNION IMPORTANTE

En una de las sesiones del Congreso se han congregado los representantes de las provincias metropolitanas, ocupándose del precio del hierro y de los transportes.

PERIODICO QUE NO SE PUBLICA

Hoy no se ha publicado el periódico «La Nación», por la huelga de los operarios de sus talleres.

MOTIVOS DE UNA DIMISION

Diogen que la dimisión del alcalde señor Francisco Rodríguez obedeció a discrepancias con el Gobierno, acerca del problema de la incautación del trigo.

DEBATES PARLAMENTARIOS

Discusión del Mensaje en el Congreso

Debate sobre el regionalismo.—Elocuente discurso del Sr. Pradera.

Senado

A las 3'50 abre la sesión el señor Croizard.

Los ministros de Estado, Gobernación y Marina se hallan en el banco azul.

El señor Picaso dice que si los obreros de Madrid sin trabajo han de ser enviados a las provincias limítrofes, debe tenerse en cuenta que en varias de éstas hay ya exceso de obreros.

Hoy pueden hablar con la confianza de la Cámara, porque desde los tiempos del doctor Robert a los actuales las circunstancias han cambiado mucho.

Pedimos que se reconozca la personalidad de las regiones naturales, su independencia económica y política y la autonomía universitaria.

Sin esto no podrá obtenerse la regeneración de España.»

Espera que su enmienda sea aceptada.

El marqués de Figueroa, en nombre de la Comisión, recoge las afirmaciones del señor Pi y Suñer sobre la actual situación y los puntos del programa constitutivo del Gobierno.

«La Comisión—dice—no ha querido tratar de modo vago la cuestión regionalista, como sería cualquier fórmula que se adoptara ahora en estos momentos en que todos los pueblos están laborando por su porvenir.»

Ahora sólo cabe hacer una afirmación drástica de amor a España, por cuyo engrandecimiento y porvenir hemos de trabajar todos.»

El señor Aranzadi interviene, por la representación de los nacionalistas vascos, y afirma que será sincero.

Dice que el Gobierno español representa sistemáticamente 60 años de opresión para una nacionalidad como la vasca, gascuña. (Rumores.)

El señor Senra protesta airadamente y la presidencia le llama la atención.

El señor Aranzadi: «Nosotros hemos venido aquí en nombre de los vascos, que sienten su nacionalidad perdida, para formular enérgica y respetuosa protesta a fin de que se reconozcan los derechos tradicionales del pueblo vasco, que tiene lengua y tradición propias, reuniendo características para que se le reconozca como verdadera nacionalidad.»

Queremos reivindicar esas características, no solo por tradición, sino por derecho.

Queremos el reconocimiento de las diversas nacionalidades que integran el territorio ligadas entre sí por vínculos de común afecto para laborar unidas por su desenvolvimiento y prosperidad.

Lamenta los excesos de la propaganda nacionalista, disculpándolos.

El nacionalismo vasco—dice—tiene un programa perfectamente definido, que es el de la Asamblea de Euzkadi.

Concedidas las aspiraciones de ese programa, los nacionalistas vascos entrarían en la perfecta legalidad.

El programa abarca tres aspectos: religioso, social y político.

El aspecto religioso está perfectamente determinado, diciendo que somos fervientes católicos, aunque no seamos de los que, utilizando las creencias como bandera política, extienden patentes de catolicismo. (El señor Domínguez Arévalo pide la palabra.)

Desearnos el mantenimiento de nuestras prácticas familiares y el reconocimiento del idioma vasco.

Consideramos que debiera ser obligatorio que los notarios en nuestro país sepan el idioma vasco. (Protestas en algunos bancos.)

El señor Senra: «La ley no puede obligar a estudiar más idioma que el castellano.»

El señor Aranzadi dice: «Una de las aspiraciones es volver al estado jurídico, anterior a 1839.»

Queremos igualmente que los monarcas juren respeto a nuestro fuero.

Los vascos se han defendido de antiguos pueblos que agredieron, luchando con éxito contra griegos, romanos y cartagineses.»

El señor García Guillero: «Debió saber su señoría que los asturianos no llegaron a Vagoolia.»

El señor Aranzadi: «Hemos rechazado siempre todo intento de invasión, así como hemos conservado, a través del tiempo, nuestro lenguaje. (El señor Artiano pide la palabra.)

Si se nos conceden estas peticiones laboraremos por la unión afectiva, trabajando por el desenvolvimiento de España.»

Congreso

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, en el banco azul.

El señor García Más se ocupa del reparto de consumos en Hellín, contestándole el ministro de Hacienda que se entenderá de lo denunciado.

El señor Domínguez Arévalo pide que cuando se celebren oposiciones a notarios se exija el conocimiento del idioma de la región a donde deba prestar servicio el opositor a éste.

Se adhiera al ruego el señor Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia dice que aunque la reforma que se solicita ofrecerá numerosas dificultades, tendrá en cuenta la petición.

El señor García Morales trata de la concesión del ferrocarril de Valladolid a Toro.

El señor Domínguez Arévalo pide al cargamento de fósforo detenido en Pasajes.

El señor Crespo de Lara solicita que sean atendidas las condiciones de la asamblea agraria celebrada en Burgos.

El señor Luna Pérez se ocupa de la exportación del aceite de oliva.

El señor González Besada manifiesta que el Gobierno ha procurado armonizar los intereses de los productores y exportadores.

El señor Jiménez pide que se atienda a remediar las plagas del campo.

Le contestan los ministros de Hacienda y Fomento que el Gobierno dedicará la atención necesaria a la cuestión.

El señor Martín pregunta cuándo se va a conceder guarnición a Málaga, y dice que aquel Ayuntamiento ha pagado por el arriendo de un local para cuartel, y ha rescindido el contrato porque durante este tiempo no ha llegado la guarnición.

El señor Pradera pregunta qué criterio es el del Gobierno acerca del principio nacionalista.

Apoya las peticiones de los oficiales de Aduanas, que solicitan sean los ascensos por rigurosa antigüedad.

El conde de Romanones dice que la pregunta del señor Pradera estaría en su lugar al discutirse el Mensaje.

Añade que el Gobierno, en el cual reina gran cohesión, no abordará problemas sin una perfecta unanimidad de criterio para resolverlos.

Insiste el señor Pradera, quien desea saber si la cuestión regionalista forma parte del contenido de proyectos del Gobierno.

Romanones: «Me parece que no.»

Discusión del Mensaje

Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca de la respuesta del Congreso al Mensaje de la Corona.

Ocupa el banco azul el señor Maura.

El señor Pi y Suñer apoya una enmienda.

Comienza negando cohesión al Gobierno, en vista de las manifestaciones de Romanones.

Dice que el contenido especial del programa de la asamblea de parlamentarios, de Junio, no ha tenido cabida en la contestación al Mensaje.

(Entra el señor Dato y conversa animadamente con el señor Maura.)

El orador añade que tampoco se alude a problemas gravísimos, como nuestra in-

CLINICA MEDICA : Especialidad de enfermedades : del pecho, corazón y estómago

Dr. DOMINE

Cuarte, 12, entresuelo. Consulta, de ocho y media a doce y media

GRATUITA PARA LA CASA DEL PUEBLO

Rafael Conejos, en Cta.

en liquidación

SAN VICENTE, 16 y 18

Remate de todas las existencias por muy pocos días

Nuevas rebajas de precios

na, que siempre fué grande y gloriosa, mientras no fué centralista.

DISCURSO DEL SEÑOR PRADERA

Comienza el ilustre tribuno tradicionalista su discurso, recordando que ha sido siempre regionalista, y como tal, enemigo declarado del nacionalismo.

Cuando hace un año fué el señor Cambó a las provincias vascas, le invitó a un mitin de controversia sobre el nacionalismo, y no aceptó.

Ahora me extraña verle en el banco azul y que no figure en el Mensaje nada que se refiera al problema que discutimos.

El programa nacionalista es un sofisma, y su doctrina un peligro para la Patria.

Yo me levanto aquí para que resuene en el Parlamento la voz agradecida de la región vasca. (Applausos en distintos lados de la Cámara.)

Hay que separar para no confundir los conceptos regionalismo, nacionalismo y Patria.

Al combatir el nacionalismo yo no combatí al regionalismo, y menos aún a Cataluña y a las Vascongadas.

No hay nadie que ame tanto a Vasconia como yo, porque la amo tal cual es y no como los nacionalistas, que han fabricado un monstruo ente de razón que denominan Euzkadi. (Muy bien en distintos lados de la Cámara.)

Señala como distancias del nacionalismo vasco y del catalán el ser el primero materialista, pues funda el sentimiento de la personalidad en la fuerza, en la sangre y en las diferencias étnicas, en tanto que los catalanes lo fundamentan en un sentimiento espiritual.

Estima que el concepto filosófico de nación es más propio para ser discutido en los Ateneos.

Desde el momento en que se dice que ha despertado este sentimiento, debe regirse por sí mismos; lo contrario equivaldría a conceder que hay pueblos que han nacido para señores, y otros para esclavos.

Acaso estas palabras resuenen como un eco en los oídos del señor Cambó.

El señor Cambó: «Evidente, evidente.»

El señor Pradera expone el fundamento de las nacionalidades y ruega que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'45.

Avisos de Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Alameda

Los días primero y siguientes no festivos del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, comenzará la almoneda simultánea de las ropas y alhajas procedentes de la central y sucursales, empalizadas hasta el 30 de Septiembre del próximo pasado año. Valencia 16 de Abril de 1918.—El director gerente, M. G. Stalid y Bo.

El beneficio de La Cruz Roja

Un acontecimiento promete ser la gran función que se celebrará esta tarde, a las seis en punto, en el teatro de Ruzafa, en beneficio de La Cruz Roja.

Según anunciamos, la compañía de dicho teatro representará la magnífica obra «El niño judío», que constituye el mayor éxito, y la genial canzonetista del «Musical» Martí, Eugenia Roca, ofrecerá al público lo más selecto de su repertorio.

Además, y en atención al beneficio fin de la función, la excelente tiple ligera Carmen Tur cantará «Incantatrice», de «El barbero de Sevilla», que es un éxito estuendo de la gran artista.

Las localidades, casi agotadas, estarán ocupadas por lo más selecto de nuestra sociedad, y no dudamos que el caritativo público valenciano llenará el popular teatro.

Felicidades a La Cruz Roja por el destacado éxito de la función.

El dolor de muelas

se calma en el acto con LICOR CHINO

Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.

ESTUCHE, 0'50 PESETAS

De venta: Hijos de B. Cuesta, A. Gamir, Pérez Pau y principales farmacias y droguerías.

Abonos Orgánicos de todas clases

Elevada graduación de Amoníaco garantizado.—Precios económicos.—Almacén: Grao, calle de la Rambla, número 1. Despacho: Colón, 58, entresuelo.

Doctor Morell

Instituto de venerología y enfermedades de la matriz

MARTINEZ CUBELLS, letras V B

— Consulta diaria —

Café-Restaurant del Circulo Central Legitimista

Cubierto de 250 pesetas, 4 platos

Todos los días, menú variado

Gran rebaja en abonos de 30 comidas

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 9'30, se jugará un gran partido, en 60 tantos, desafío: Lloquet de Burjassot y Chiquet de Sueca (este entre 3 y 6), contra Fuentes, Chiquet de Alberich y Conall. A las buenas partidas. Precio: 20 céntimos

MODAS Y CONFECCIONES

TRAJES Y SOMBREROS

AMPARO OLMOS

Martinez Cubells, 6, pral.

Al Clero y Seminaristas

Vicente Aznar Giner

antiguo sastre-cortador de la casa Vayá y Prats, ofrece sus servicios al Clero y Seminaristas en los talleres que ha montado.

CALLE DE JURISTAS, 12

Teatro Apolo

COMPANIA DRAMATICA DEL TEATRO ESPAÑOL, DE MADRID

Carmen Cobeña y Enrique Borrás

Hoy miércoles 17 de Abril de 1918

DEBUT DE LA COMPAÑIA

La loca de la casa

Comedia en cuatro actos

A LAS 10 NOCHE

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO

COMPANIA DE ZARZUELA

Hoy a las 6 de la tarde

Extraordinaria función a beneficio de la Policlinica de La Cruz Roja

EL NIÑO JUDIO

2 actos

CARMEN TUR cantará el vals del maestro Ardid L'INCANTATRICE

Tomando parte la bella canzonetista

Eugenia Roca

con lo más selecto de su repertorio

A las 10'30 noche

Sección doble

El padrino de la Petra

ESTRENO

En Sevilla está el amor

Barcelona mañana un médico de LAS BARCELONAS se han danes de la Junta de Ob Pesca y Nata clo, para no de señas dítimos con EL Cartagena la ciudad el don Antonio gulo. Se le p Acudirán autoridades El Ayuntamiento en su Barcelon los obreros Piden au

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 7: CINE

LA FALLA DEL CARRER

LES ALEGRIES DE UN MUSIC

A las 9'30: CINE

LA FALLA DEL CARRER

LA PRIMERA PEDRA

A las 11: CINE

LA FALLA DEL CARRER

AMOR Y VASELINA

Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15

Cine "EL CID"

HOY — Estreno — HOY

del quinto y sexto episodios ULTIMOS de

PROTEA IV

Esta colosal película ha conseguido sostener al espectador en un constante interés, que se trocará en gran entusiasmo al ver el estuendo final de ésta, superior a toda película de series.

Salón : Cine : Romea

HOY — EXITO — HOY

EXTRAORDINARIA

La voluntad de la venganza

4 partes. 2.000 metros

Cine Sorolla:

Grandioso programa

Empezará la sesión con una película panorámica

Estreno — Extraordinario — Estreno

LA ESFINGE

5 partes

Interpretada por los famosos artistas María Ja cobini, Andrés Habay y Alberto Collo.—Aunq moral e interesante, rica presentación y hermosa panoramas.

Completará la sesión una película cómica de ris

Doctor Morell

Instituto de venerología y enfermedades de la matriz

MARTINEZ CUBELLS, letras V B

— Consulta diaria —

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 9'30, se jugará un gran partido, en 60 tantos, desafío: Lloquet de Burjassot y Chiquet de Sueca (este entre 3 y 6), contra Fuentes, Chiquet de Alberich y Conall. A las buenas partidas. Precio: 20 céntimos

MODAS Y CONFECCIONES

TRAJES Y SOMBREROS

AMPARO OLMOS

Martinez Cubells, 6, pral.

Al Clero y Seminaristas

Vicente Aznar Giner

antiguo sastre-cortador de la casa Vayá y Prats, ofrece sus servicios al Clero y Seminaristas en los talleres que ha montado.

CALLE DE JURISTAS, 12

Los 8

Sevilla.—A sus desarroll herido de p seguridad. Ha sido de Macho. A difina h do a renocer lo los comercer vta.

HUBI Teruel.—L Decidido en l

Doctor Morell

Instituto de venerología y enfermedades de la matriz

MARTINEZ CUBELLS, letras V B

— Consulta diaria —

Café-Restaurant del Circulo Central Legitimista

Cubierto de 250 pesetas, 4 platos

Todos los días, menú variado

Gran rebaja en abonos de 30 comidas

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 9'30, se jugará un gran partido, en 60 tantos, desafío: Lloquet de Burjassot y Chiquet de Sueca (este entre 3 y 6), contra Fuentes, Chiquet de Alberich y Conall. A las buenas partidas. Precio: 20 céntimos

17 Abril
SOS
Apolo
Ruzafa
Novedades
EL CID
Taurómacas
Sorolla
Sfinge
de Pelayo
CONFECCIONES
SOMBROS
Seminaristas
Aznar Giner
JURISTAS, 12

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 7: Primero de los tres únicos conciertos por la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro Saco del Valle.
APOLO.—A las 10: Debut de la compañía de Carmen Cobeña y Enrique Borrás: La loca de la casa.
RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 6: Beneficio de La Cruz Roja: El niño judío, Carmen Tur y Eugenia Roca.—A las 10:30: El padrino de la Petra (estreno) y En Sevilla está el amor.
ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 7: La venganza de la Petra.—A las 10:30: Mi hija Ramona.
OLYMPIA.—A las 6:30 y 10:30: Cine y variedades. Despedida de Fina de Lenclos y su maestro Francisco Miralles, y beneficio de Carmen Flores.
NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 7: Cine. La falla del carrer y Les alegres de un músico.—A las 9:30: Cine. La falla del carrer y la primera pedra.—A las 11: Cine. La falla del carrer y Amor y vaselina.
ROMEA.—Grandes sesiones de cine desde las 4:30 tarde.
SOROLLA.—Sesiones continuas de cine desde las 4:30 tarde.
EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.
CIRCO REGÜES.—Tarde y noche: Funciones de variedades.

España al día

(POR TELEGRAMA)
SOBRE UN SUCESO IMPORTANTE
Madrid.—Debido al informe de los médicos alienistas, la Sala de la Audiencia ha dispuesto la reclusión definitiva de don Nilo Sáiz en el Manicomio.
La causa se celebrará el próximo mes de Junio, siguiéndose solamente contra su hijo, quien ha designado abogado defensor al letrado señor Gabera.
DESPRENDIMIENTO DE UNA ROCA
Madrid.—El ministro de la Gobernación nos ha facilitado un telegrama oficial, diciendo que en Puebla de Abellán se desprendió una roca del monte, en cuya ladera se halla enclavado el pueblo, destruyendo varias casas.
No hubo desgracias, por fallarse casi todos los vecinos en aquel momento en la iglesia.
Se teme que ocurran nuevos desprendimientos.
PRO ALEGRE
Barcelona.—La clase escolar celebrará mañana un mitin para pedir el indulto del médico de El Pobo, doctor Alegre.
LAS SEÑALES MARITIMAS
Barcelona.—En la Comandancia de Marina se han reunido esta mañana representantes de la Diputación, el Ayuntamiento, Junta de Obras del Puerto, Asociaciones de Pesca y Navegación y Cámara de Comercio, para tratar de redactar un proyecto de señales marítimas con arreglo a los últimos convenios internacionales.
EL CAPITAN GENERAL
Cartagena.—Mañana es esperado en esta ciudad el capitán general de la región, don Antonio Tovar, y personas de su séquito.
Se le prepara entusiasta recibimiento. Acudirán a esperarle a la estación las autoridades y corporaciones oficiales.
El Ayuntamiento celebrará una recepción en su honor.
HUELGA
Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros alpargateros.
Piden aumento de salario.
NUÉVIO DIARIO
Barcelona.—El primero de Mayo comenzará a publicarse un nuevo diario, titulado «El Radical».
Estará confeccionado por los antiguos redactores de «El Progreso».
LA EXPORTACION DE LA PATATA
Barcelona.—Varios Sindicatos y Sociedades obreras han telegrafado al señor Venosa, protestando por la anunciada autorización para exportar patatas, pues acarrearán perjuicios a las clases obreras y menesterosas.
Los fabricantes de fécula de patata también han protestado ante la Junta que representa a la industria la exportación.
LA CARESTIA DE LA VIDA
Barcelona.—Entre los obreros reina creciente agitación por la carestía de la vida.
Se extrema la vigilancia en las fábricas.
En los mercados se nota también agitación por la escasez de las existencias y la elevación de los precios, a pesar de la tala.
LOS CEREALES Y LA CEBOLLA
Las Palmas.—El maíz, de cubenta céntimos ha subido a peseta el kilo.
Se espera un barco para cargar cebolla desde destino a Cuba.
Se ha perdido totalmente la cosecha de cereales, pero la de cebollas se cree que pasará de cien mil quintales.
Los únicos mercados son Cuba y los Estados Unidos.
LA FALTA DE CARBON
Las Palmas.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias para estudiar una solución al conflicto por la falta de carbón.
EL CONFLICTO DE LOS HORNEROS
Sevilla.—El gobernador ha conferenciado con los obreros panaderos huelguistas y les ha ofrecido una fórmula de solución al conflicto.
Los obreros convinieron en comunicarlo a sus compañeros.
Constarán mañana si aceptan o no.
LA TASA A LOS TRIGOS
Sevilla.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias.
Ha acordado imponer la tasa a los trigos y harinas.
LA GANADERIA DE URCOLA
Sevilla.—La venta de la ganadería de Urcola no ha llegado a ultimarse.
Los sucesos de Sevilla
Sevilla.—A consecuencia de los sucesos desarrollados esta tarde han resultado heridos de pedradas dos guardias de Seguridad.
Ha sido detenido como agresor Antonio Macho.
A última hora de la tarde ha comenzado a renacer la tranquilidad, se han abrenido los comercios y han circulado los tranvías.
HUELGA DE SASTRES
Teruel.—Los operarios sastres se han declarado en huelga.

Piden dos reses de aumento de jornal.
Se cree que se llegará a un acuerdo.
LOS CARNICEROS
Teruel.—Los carniceros han accedido a la petición del alcalde, de sacrificar cordero a 3'50 pesetas el kilo.
Las bodas de plata del Cardenal Almaraz
Sevilla.—Con motivo de sus bodas de plata episcopales, el Cardenal Almaraz ha repartido cuantiosas limosnas entre los pobres.
Por la mañana se ha celebrado una solemne función en la Catedral.
Se ha verificado una procesión cívica, en la que figuraban las cruces parroquiales, Universidad Pontificia, Pírricos, el Cardenal, con los Canónigos dignidades; los Prelados de Barcelona, Málaga, Salamanca, Jaén y Ciudad Real, presididos por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, y el Ayuntamiento en Corporación.
En la Misa ha oficiado de Pontifical el señor Cardenal.
Terminado el Santo Sacrificio se ha cantado un solemne Te Deum y ha besado el anillo de su empuñadura enorme concurrencia.
Desde la Catedral a Palacio ha acompañado al Cardenal una muchedumbre que se aclamaba frenéticamente.
A las dos de la tarde se ha celebrado en Palacio Arzobispal un banquete, al que han sido invitadas las autoridades, los Prelados y el padrino, señor conde de Malleda.
La infanta doña Beatriz
Barcelona.—En el domicilio del señor barón de Albi se celebra esta noche una recepción de tradicionalistas en honor de su nieta la Infanta Doña Beatriz y de sus hijas las Princesas Margarita y Fabiola.

Gacetillas teatrales

Hay celebra la Orquesta Sinfónica de Valencia el primer concierto de abono de los que tiene anunciados en el teatro Principal, con el programa que hemos anunciado.
OLYMPIA
Grandes alientos reúne el programa organizado para las sesiones de hoy miércoles, beneficio de la genial cancionista española Carmen Flores.
A más de una soberbia película en tres partes se despedirá del público la notable pareja de baile FINA DE LENCLÓS Y SU MAESTRO FRANCISCO MIRALLES. Para final, la saladista Carmen Flores, a quien los valencianos aplauden cada día con mayor entusiasmo, cantará sus más selectas canciones, terminando el espectáculo con un gran número-sorpresa, organizado por la expresada artista.
En las sesiones de mañana se despedirá del público la incomparable Carmen Flores, que tan brillante campaña ha hecho en Olympta, y en su honor, por un solo día, actuará también la notable pareja de baile, SANCHO ROMÁN, tomando parte en las dos sesiones de tarde y noche.
CIRCO REGÜES
Anteayer debutó en este salón el niño Lara con gran éxito, bailando de una manera maravillosa algunos ejercicios de su propiedad, como el Baile ruso, y otros ya conocidos, como el Baile ruso, y igualmente unas Malagueñas, también especialidad de los mismos, y otros varios, entre ellos el Americano, ejecutado por Enrique de Lara de un modo asombroso, que electrizó al público, obligando a repetir otros números. Se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que es el mejor tiro de baile que se ha presentado en esta ciudad. De los Vivevivi tenemos dicho tanto de este dueto, que no encontramos palabras para elogiarlos, y sólo diremos que el público los recibe de tan buen agrado, que no cesó de aplaudirlos, hasta el extremo que tienen que hacer ocho y diez números, alternando mientras se transforman la bellísima bailarina Pili, que también ha gustado mucho. Hoy, debut de la concertista de gran fama Asunción G. Parreño, que según impresiones de personas que la han oído, es una artista de verdad.

La guerra internacional

(POR TELEGRAMA)
NOTA OFICIOSA DEL VATICANO
Roma.—«L'Osservatore Romano» publica una nota, en la que se dice que varios diarios italianos y extranjeros, refiriéndose a las polémicas internacionales de estos días, han supuesto que documentos análogos provocaron el Mensaje pontificio de primero de Agosto de 1917.
En su vista, declara que está autorizado para desmentir tales suposiciones acerca de la acción de la Santa Sede, y para afirmar categóricamente que el referido Mensaje pontificio no fué escrito por la sugerencia de ninguna de las potencias beligerantes.
El Vaticano no hizo otra cosa que proponer los puntos de orden general acerca de los cuales estaban de acuerdo los jefes de los principales Estados beligerantes.
EXTRAORDINARIO BOJIN
Nauen.—Desde el 15 de Octubre al 15 del actual Abril han cogido los ejércitos de los Imperios centrales, al enemigo, más de 517.000 prisioneros, 7.246 cañones, 20.000 ametralladoras, más de 300 tanques, 100 automóviles blindados, 630 automóviles sin blindaje, 7.000 carros de transporte, más de 800 locomotoras y 8.000 vagones.
Las cantidades de municiones falladas en los depósitos del enemigo no han podido contarse aún, ni puede hacerse un cálculo aproximado, pero hasta ahora van contados más de tres millones de proyectiles de artillería.
Durante la misma época fueron derribados más de 1.100 aviones y 100 globos oscuros.
Lo restante del botín es material de guerra, útiles de Ingenieros, armas de mano, depósitos de viveres y equipos no ha podido fijarse aún.
LUCHA ENTRE FRANCESES E INGLESES
Nauen.—Según referencias francesas, en el Canadá ha estallado una franca y enconada lucha nacional entre la población francesa y la Inglesa canadiense.
En Montreal existe una vasta organización de Ingleses que piden la completa anulación de la lengua francesa, en nombre del ideal imperialista Inglés.
También piden los imperialistas Ingleses la detención del jefe francés canadiense, Bourassa.

PARTE OFICIAL FRANCES

Paris.—Tres tarde.
En Montdidier hubo actividad de artillería.
En Noyon progresamos considerablemente. Una operación de detalle nos permitió hacer prisioneros.
Un destacamento nuestro penetró en Saint Pierre, regresando con 100 prisioneros y una ametralladora.
En el resto de los frentes, tranquilidad.
Gacetillas
Ayer nos dijo el señor gobernador que había celebrado según la Junta de Espectáculos y había acordado reunirse con mayor frecuencia, mantener la disciplina del cine de la calle de Sagunto y autorizar la apertura de la Plaza de Toros de Játiva, en vista del Informe favorable de los técnicos.
Para hoy a las diez están convocados por el señor gobernador los patronos de muebles curvados, con el fin de solucionar la huelga de los obreros de dicho oficio.
Los caramelos mata-lombrices y purgantes, P. Catalá, salvan a los niños.—De venta, Blas Cuesta.
ROLLOS-MUSICA marcas «ANGELUS, DIANA», «F. I. R. S. T.» y «VICTORIA». Últimas novedades. ANGELUS-PIANO, calle Pintor Sorolla, 27.
AUTOPIANOS «FISCHER», de Nueva York.
Venta exclusiva: ANGELUS-PIANO C. Pintor Sorolla, 27.
No dejéis de exigir en cada bote la marca registrada «San Antonio», si queréis adquirir el legítimo PERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA, Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clausoles y principales farmacias y droguerías.
CASA JIMENEZ, San Fernando, 16. Medias, guantes y libros 1.ª Comunidad.
La clase de Gramática Valenciana, a cargo del reverendo Padre Fullana, será desde hoy de siete a ocho del nuevo horario.
Don Joaquín Durban, vecino de Villet (Teruel), estaba hospedado en la acreditada Pensión La Confianza, calle de las Barcas, número 5, entresuelo, de la que es dueño don José Herrero.
Al marchar a la estación dejó olvidada, debajo de la almohada, la cartera, que contenía 10.250 pesetas en billetes del Banco. Cuando se dio cuenta del olvido regresó a dicha casa, y la sirvienta Josefa Herrero Ruano puso la cartera en manos del viajero, con la cantidad íntegra.
Este hecho demuestra que el sólido prestigio de que goza la pensión La Confianza es muy fundado, ya que tiene una servidumbre que se hace digna del más sincero aplauso por su honradez intachable.
Ha regresado de su viaje de compras, donde ha adquirido los últimos modelos para la presente temporada, la modista de sombreros Angélica Giner, Embajador Vich, 13, entresuelo.
Un verdadero aplauso merecen los organizadores del coñito que se celebró anteayer en el Real Tiro de Pichón de nuestra ciudad. Para que no faltara un detalle de buen gusto, hasta los abantos que sirvieron para regalo a las señoras los adquirieron de la nueva forma «Glocondas», creación de la casa Montesinos, Paz, 37.
CASA JIMENEZ, San Fernando, 16. Velos y adornos para 1.ª Comunidad.
La tos se cura con los caramelos de la Fe, Cels, 0'60. Venta en farmacias y en la de Sagor Domingo, San Vicente, 177.
Abanicos. Povo y Compañía (S. en C.) Avellanás, 8.
Madame Lautier participa a su distinguida clientela que desde el 15 del corriente quedan abiertos sus salones.
ASMA, CATARROS Y TOS rebeldes. Curan con el BALSAMOL SELMA, expectorante, antiespástico y balsámico. Botica Santa Catalina, Vitud de Costas.
¿Queréis ver a vuestros hijos rotizos y rebosando salud? Dadles FOSTOFOLIO-GLICOKOLA DOMENECH, con o sin arrehnal.
SORDERA, zumbidos y supuración oído. Curación por procedimiento y aparato invento del doctor Casanova Daló. Calle San Vicente, 151 (entre calle de la Sangre y plaza de San Agustín).
PICKMINTINE—Tinte para el estomago. Belleza, naturalidad; duración mínima, seis meses. Depósito de venta: Cuarte, 45, farmacia Morant.
DELANTALES, pañales y baberos de tela impermeable, económicos. LLOMPART Y COMPANIA, S. en C. Paz, 5.
Compré usted sus automóviles y accesorios para los mismos en el AUTOMOVIL SALON, Paz, 33.

Sucesos

ROBO ESCANDALOSO
Hace pocos días, unos ladrones, que deben formar cuadrilla, rompieron el cristal del escaparate de la relojería que el señor Jiménez tiene establecida en la Bajada de San Francisco. Como para un robo de esta naturaleza precisa extraordinaria rapidez, no pudieron llevarse nada, por la oportuna salida de uno de los dependientes de la relojería.
Pero ayer tarde, a las siete y media, cuando mayor era el tránsito por la ciudad, repitieron el hecho y robaron dos pulseras, dándose después a la fuga, no sin que un dependiente lo «ochara mano» a uno de los ladrones.
Este niega toda participación en tan escandaloso robo.
A todo ello, la «poli» no pareció ninguna de las dos veces por los alrededores del suceso, que, como se ve, no puede ser más escandaloso, dada la forma, lugar y hora en que se realizó.
Es necesario, pues, que el jefe de Policía redoble la vigilancia, para que no se repitan sucesos de esta naturaleza.
¿En qué país vivimos, señor gobernador?

Al cerrar

(POR TELEGRAMA)
Madrid, 17.
EL «LIBRO BLANCO» INGLÉS
Nauen.—La Prensa Inglesa ha dado a conocer el «Libro Blanco» Inglés.
Se ocupa del tonelaje, dando las cifras sobre pérdidas por guerra y naturales de la flota mercante Inglesa.
Contra las pérdidas se dan las cifras del aumento de tonelaje.
Las cifras de las pérdidas no son exactas.
La diferencia con los datos alemanes se explica.
La estadística alemana da las pérdidas globales de los neutrales y enemigos.
La estadística británica excluye la parte del tonelaje que ha sido destinado a fines militares, que es muy considerable.
Por consiguiente, las estadísticas Inglesas se refieren principalmente al tonelaje que sirve para el abastecimiento de la población civil.
Con esto se trata de desviar a la opinión pública.
Bombardeo de París
Paris.—Oficial.
Ayer, día y noche, continuó el cañón alemán de largo alcance bombardeando la región parisiense.
Se sabe que hay un muerto y dos heridos.
LA SUPUESTA CARTA DEL EMPERADOR CARLOS
Paris.—«L'Echo de Paris» dice que el Gobierno comunicará a la comisión parlamentaria el legajo en que está la carta del emperador Carlos.
EL GENERAL FOCH
Paris.—Los periódicos dicen que las autoridades militares belgas se han adherido al mando único y reconocen al general Foch por su generalísimo.
Se dice que el ministro de la Guerra belga, general Dokenik, dimitirá, y se encargará del mando de una división, a las órdenes de Foch.
Horrorosa catástrofe
Destrucción de una fábrica alemana de dirigibles.—140 muertos y 200 heridos.
Paris.—«Le Matin» publica un telegrama de Zurich que dice así:
Una explosión formidable ha destruido los talleres de Friedrichshaven, destinados a construir gothas y zeppelinas.
Dos zeppelinos y 40 aeroplanos gigantes se han incendiado.
Ha habido 140 muertos y más de 200 heridos.
El hecho se atribuye a un atentado.
Estalla una caldera
PERECCION 13 MARINEROS
San Sebastián.—A las 7:30, en Zumaya, entre Orlo y Gueyavia, a ocho millas del puerto, ha hecho explosión la caldera del vaporcito «Nuestra Señora del Carmen», de esta matrícula.
Han perecido 13 tripulantes.
Los pesqueros que se hallaban cercanos acudieron en auxilio y recogieron cuatro cadáveres, que han sido traídos por el vapor «San José».
Don Alfonso se enteró de la catástrofe y rogó al gobernador que diera el pésame a las familias de las víctimas.
EL DIA DE DON ALFONSO
San Sebastián.—Don Alfonso ha salido con el marqués de Viana.
Estuvo en el palacio Miramar, y luego visitó las obras del Ensanche y el barrio de Gros.
Almorzó con el gobernador.
El expreso vino con dos horas de retraso, por cuya causa no hubo firma.
Por la tarde marchó a Lisboa el doctor Moore.
HUELGA DE FABRILES
Barcelona.—En la reunión celebrada hoy en Matarró los obreros del arte fabril han acordado ir a la huelga.
La de Barcelona sigue igual.
HUELGA DE ALPARGATEROS
Barcelona.—Los alpargateros se han declarado en huelga por no acceder los patronos a sus peticiones.
Nuevo partido con la Jefatura de Maura
Desde hace algunos días viene habiéndose de un proyecto ideado por significados mauristas de constituir un gran partido bajo la jefatura del señor Maura.
Se añade que el proyecto cuenta con la simpatía de los señores García Prieto y conde de Romanones, quienes se hallan dispuestos a acatar como jefe a don Antonio Maura con todos los amigos que quieren seguirles.
Del señor Alba y sus amigos, y de los elementos que se segregaron de los señores conde de Romanones y García Prieto se dice que constituirán la agrupación de la izquierda monárquica.
En cuanto al partido conservador, que acata la jefatura del señor Dato, seguirá en la línea de la actualidad.
Se agrega que el proyecto encuentra oposición en el señor Cambó, quien estima que de realizarse sería volver a los procedimientos del turno pacífico de los partidos, contenido por los reaccionistas.
LA ALCALDIA DE MADRID
El señor Francisco Rodríguez ha asistido a su despacho de la Alcaldía y ha manifestado a algunos concejales su propósito irrevocable de dimitir.
A media día se ha trasladado al Ministerio de la Gobernación para entregar su dimisión al ministro.
Se cree que el Ayuntamiento hará la elección de alcalde entre los concejales.
El señor Francisco Rodríguez dice que las causas de su dimisión son las discrepancias con los concejales de Abastecimientos en el asunto del pan.
Ha comprobado por los Boletines harineros, que compraban el trigo a 40 y 50 pesetas, y no al precio que establece la tasa.
Cree indispensable que el alcalde esté conforme con el criterio del comisario de Abastecimientos.
Yo no siento molestias ni disgustos de ninguna clase, pues donde acaba el alcalde comienza el concejal.
Se dice que el Gobierno no ha admitido la dimisión.
REFORMA DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL
En los pasillos del Congreso ha meditado el señor Burgos y Mazo que se proponía mantener en el Senado, frente al presentado por el Gobierno, su proyecto de reforma de la ley Orgánica del Poder judicial.

Estima que deben separarse las carteras judicial y fiscal, si el personal ha de cumplir su cometido.

También considera que el Tribunal Supremo no debe considerarse como final de la carrera, sino que debe llegarse, por selección, después de demostrar excepcionales dotes.
Tampoco está conforme con el proyecto del Gobierno respecto a las funciones del Consejo judicial.
Sobre éste y otros puntos hablará el señor Burgos, porque su condición de hombre de partido no coarta su libertad en los puntos de vista particulares.
TELEGRAMA DE FELICITACION
Don Alfonso y doña Victoria han enviado un telegrama al Cardenal Almaraz, felicitándole por celebrar sus bodas de plata.
PARTE OFICIAL ITALIANO
Coltano.—Cuatro tarde.
Hubo fuego de artillería en el valle de Lagarina y actividad local provocada por nuestras patrullas en la región de Ladanello y valle de Brenta.
En el resto del frente, tranquilidad.
PARTE OFICIAL ALEMÁN
Koenigswasserhausen.—Tres tarde.
Tuieron pleno éxito varios de nuestros ataques en el campo de batalla de Lys.
Tomamos, por medio de golpes de mano, los grandes campos de embudo donde se libró la batalla de 1917 en Ayschaete.
Después de corta preparación de fuego asaltamos por medio de un ataque improvisado Wulvergan y las posiciones enemigas situadas a ambos lados de dicho pueblo.
Se malograron completamente los contraataques lanzados por las compañías Inglesas.
Nuestras tropas, subiendo desde la llanura, tomaron la altura entre Nieuvekerke y Bailleur, arrojando al enemigo a raíz de acérrimos combates cuerpo a cuerpo.
Se estrellaron los ataques Ingleses contra Lapon.
A ambos lados del Somme aumentó algo el fuego de artillería.
Al Norte del arroyo de Luze hicimos cierto número de prisioneros.
En el canal del Oise y del Aisne y orilla Oeste del Moso tuvieron éxito nuestras empresas.
Oriente.—En Flandria, Loris y Este de Heindorf, después de haber vencido grandes dificultades, debidas a los heridos, nuestras tropas, que desembarcaron en dicho puerto, avanzaron al Norte, pasando por Laptrask, venciendo varias veces la resistencia enemiga y llegando hasta la línea ferrea que conduce desde Hammerfort a Viborg, al Este, de Lahto.
Alemania y la paz
Nauen.—Madrugada.
Desde que ha reanudado las sesiones el Reichstag, los partidos de la mayoría han publicado un Manifiesto, modificando el criterio que ostentaron en el asunto de la paz en 1917.
El diario católico «Germania» se hace eco de la declaración del diputado Fehrbach, según el cual la paz hubiera sido honrosa en 1917; pero no habiéndola querido entonces el enemigo, se ha dejado en libertad a los Imperios centrales para decidir.
El partido progresista ha declarado que Alemania debe conceder a los demás Estados posibilidades de vida, sin olvidar que al ofrecer la paz al adversario éste la rechazó, obligando a los alemanes a nuevos sacrificios.
VICTIMAS DE LA AVIACION ALIADA
Nauen.—Las víctimas de la artillería de la aviación aliada en los territorios ocupados de Francia y Bélgica han aumentado en el año actual considerablemente.
Se han registrado 69 hombres, 41 mujeres y 10 niños muertos.
ULTIMA HORA EN GOBERNACION
El señor García Prieto ha manifestado esta madrugada que ha notificado al alcalde señor Frances Rodríguez el acuerdo unánime del Consejo de ministros de no aceptar la dimisión.
De Sevilla comunica un despacho oficial que la población ofrece su aspecto normal, que se ha repartido el pan y que han circulado los tranvías.
El emperador Carlos
Berna.—Ayer llegó a Budapest el emperador Carlos José acompañado del jefe de Estado Mayor, von Antz, presidente Seidler y otros políticos.
Las negociaciones acordadas antes de dimitir el ministro de Negocios tienen por objeto de obtener de Hungría el más eficaz concurso para remediar la escasez de subsistencias que hay en la monarquía.
El emperador ha conferenciado largamente con Tisza y Andras, y después ha recibido a Weckerle.
EL SUCESOR DE CZERNIN
Berna.—Entre los candidatos probables para suceder a Czernin figuran el príncipe Hohenzollern, antiguo embajador en Berlín; el conde de Bernthors, el conde de Andrásy y el conde Tisza.
EL COLERA EN RUSIA
Zurich.—La Prensa austriaca recibida en Suiza, notifica que se ha declarado en un antiguo campo de prisioneros rusos de Moldavia, que la epidemia cólica se ha extendido a Galizia y Dalmacia.
Las autoridades reclaman medios para atajar la epidemia.
Mueren a centenares los atacados.
LAS EXPORTACIONES YANQUIS
Washington.—El Comité de industrias de la guerra publicará una nueva lista revisada sobre exportaciones, que modificará la lista del primero de Abril.
En lo sucesivo no precisarán licencias individuales para la exportación de bronce y sus derivados, sulfatos y sus compuestos químicos, níquel y sus aleaciones y artículos de goma destinados a Canadá y Terranova.
EL PODER INDUSTRIAL Y LOS HOMBRES
Washington.—Se estudia un proyecto de ley encaminado a intensificar el poder industrial, y una ley de servicio especial en que se incluyen los hombres hasta los 40 años de edad.
El general Crowdet ha recomendado a Wilson que la edad límite de sujeción al servicio militar sea de 45 años.
Serán llamados al servicio los industriales comprendidos entre los 31 y 45 años.

Choque de trenes

HAY VARIOS HERIDOS
Oficial.—Oficial.
En Abiana, el tren de viajeros vascoasturiano ha chocado con una máquina.
Hay varios heridos.
UN DESCARRILAMIENTO
Orledo.—En la estación de Mudongo fue descarrilado el misto de Madrid.
Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Los sucesos de Sevilla

COACCIONES Y TUMULTOS
Sevilla.—Durante el día, grupos de panaderos huelguistas han cometido coacciones con los repartidores de pan, quitándoles la carga y lesionando levemente a uno de ellos.
Una comisión de esquirols ha anunciado al gobernador que no repartirán pan en Sevilla si no se les garantiza la libertad del trabajo.
Los huelguistas se han reunido y han acordado proseguir la huelga.
El gobernador ha conferenciado con una comisión y ha propuesto someter la cuestión al arbitraje de la Junta de Reformas Sociales.
Así se ha hecho.
El alcalde ha conferenciado con los patronos.
ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Sevilla.—En la carretera de Dos Paños ha volcado el auto en que iba el banquero don Francisco Clemente y don Manuel Camino.
El coche ha caído por un terraplén. Ha resultado grave el primero.
El marqués de Benameli, que regresaba en un auto, de Sevilla, los auxilió.
UNA VELADA
Sevilla.—En el Seminario se ha celebrado esta noche una velada literario-musical en honor del Cardenal Almaraz. Ha sido brillantísima.
PARTE OFICIAL ALEMÁN
Nauen.—Noche.
Asaltamos las alturas de Wyschaete.
PARTE OFICIAL AUSTRIACO
Viena.—Noche.
Frente italiano: Sin novedad.
Los turcos recuperan a Bathum
PARTE OFICIAL TURCO
Constantinopla.—Cáucaso: Tomamos, después de un gran combate, a Bathum.
Empezamos el cerco el día 13 y estuvo muy defendido por los enemigos, que han tenido muchas pérdidas y les hemos hecho prisioneros al Este del lago Wan.
PARTE OFICIAL FRANCES
Paris.—Noche.
Hay cañoneo en la región de Montdidier.
Rechazamos varias tentativas enemigas en el bosque de Petre y algunos combates. Cogimos prisioneros en Balouvillers.
PARTE OFICIAL INGLÉS
Los alemanes toman nuevos pueblos
Londres.—Noche.
El enemigo nos ha atacado de frente en Motoron y Wyschaete.
También penetró en Metereu, donde sigue la lucha.
En otros puntos rechazamos los combates encarnadamente.
Frente a Boysselles y al Sur de Arranz ha habido actividad de artillería enemiga.
Al Sur de Albert y en las cercanías del canal de Lubaso le cañoneamos, dispersando algunos núcleos enemigos cerca de Looet.

Boletín del Arzobispado

Extracto del número 1.803 de 15 de Abril
Viaje de nuestro excelentísimo Prelado. Circular de la Secretaría de Cámara anunciando Ordenes generales para los días 24 y 25 de Mayo, temporadas de la Santísima Trinidad.
El plazo para presentar documentos terminará en 27 de Abril; los exámenes empezarán el 6 de Mayo, y los ejercicios espirituales, en la Casa de la Purísima, el día 15.
Cédula de citación del Tribunal eclesiástico.
Aviso del Rectorado del Seminario Conciliar a los Sacerdotes que están autorizados para tener preceptorías en los pueblos de la diócesis.
Resoluciones de las Sagradas Congregaciones Romanas.
Declaración de la Dirección general de lo Contencioso acerca de la exención en favor de una obra pía del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.
Disposiciones del nuevo Código Canónico acerca del matrimonio.
La nueva Hermandad del Santo Cáliz en la Catedral de Valencia.
Santa Misión en Ruzafa. Vacante y Bibliografía.
Taurómacas
LA NOVILLADA DEL DOMINGO
Para el domingo próximo ha organizado la empresa de la Plaza de Toros una gran novillada, figurando como matadores el mejicano Salvador Freg, el diestro Dominguín, que en su debut demostró ser un excelente torero y dejó al público con ganas de volverlo a ver, y un debutante del que también se tienen excelentes noticias por tener un gran cartel en Madrid y otras Plazas; el diestro Rodalito.
Un tan magnífica combinación hay que añadir el ganado adquirido, que es de don José Anagosto Martín, de tan buenos recuerdos, y según aviso que recibe la empresa, llegará esta tarde y será desmontado a las cuatro y media de la misma.
Publicaciones
«Tribuna Escolar».—Número 44 de este periódico de primera Enseñanza, que se publica en Valencia.
Ha aparecido el número 2 de «La Tribuna Mercantil», órgano defensor del comercio, agricultura y de los contribuyentes en general.
«Revista de Higiene y Tuberculosis», que dirige el doctor don J. Chabás. El número 118, que acabamos de recibir, inserta trabajos valiosos de las más prestigiosas firmas.
Hemos recibido el número de Enero del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación», que inserta texto de gran interés para las clases mercantiles.
Segunda edición

